



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la  
Propiedad“

“A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina”



SAN LUIS, 31 de octubre de 2024

VISTO:

El EXPE: 16603/2024, mediante el cual se solicita Aval, reconocimiento y Protocolización de la actividad “Cocineritos con-ciencia de la Nutrición”; y

CONSIDERANDO:

Que en el Plan de Desarrollo Institucional se propone fortalecer la extensión universitaria y la interacción con la comunidad.

Que la Universidad Nacional de San Luis pretende sostener y profundizar su compromiso con la comunidad en un diálogo permanente situado en un momento socio histórico, que contribuya a promover formas de vinculación y construcción de conocimientos compartidos entre el saber académico y el de la comunidad; promoviendo la formación y las experiencias en extensión desde el inicio de los trayectos formativos del estudiante, potenciando la integralidad de las funciones sustantivas de la Universidad.

Que la Mgter. JUNCO MANSUR, Bárbara Mailen DU 34707385 solicita en el marco de las Actividades Docentes de Transferencia o servicios; el aval, reconocimiento y protocolización de la actividad “Cocineritos con-ciencia de la Nutrición”.

Que la misma estará a cargo de los Licenciados en Nutrición; Mgter. SCATENA, Silvana Cecilia DU 31748224, Dr. RODRÍGUEZ, Sebastián Andrés DU 29446880 y la Mgter. JUNCO MANSUR, Bárbara Mailen DU 34707385 docentes de la Carrera Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que el Departamento de Nutrición considera otorgar aval a las actividades de transferencias y/o servicios denominadas “Cocineritos con-ciencia de la Nutrición”.

Que la misma se desarrolló los días 3 y 4 de Octubre del corriente año.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la actividad “Cocineritos con-ciencia de la Nutrición”, desarrollada los días 3 y 4 de octubre de 2024 en dependencias del Laboratorio cocina de Nutrición, destinada a la Sala de 5 años de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles.



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la  
Propiedad”**



**Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

ARTÍCULO 2°.- Reconocer a los responsables y asistentes que participaron de la actividad conforme al detalle del ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad y archívese.

GLF.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N.º 15/2021 por Decana CAMARGO, María Cecilia - Vicedecana a cargo de Secretaria de extensión a/c de vinculación CORREA, María Luján.

ANEXO

RESPONSABLES	
APELLIDO Y NOMBRES	DU
Mgter. SCATENA, Silvana Cecilia	31748224
Dr. RODRIGUEZ, Sebastián Andrés	29446880
Mgter. JUNCO MANSUR, Bárbara Mailen	34707385

ASISTENTES DOCENTES ESCUELA JUAN PASCUAL PRINGLES	
APELLIDO Y NOMBRES	DU
FARIAS, Fabiana Andrea	20414944
GUEVARA, Alejandra Elizabeth	25854224
GOMEZ, María Belén	26278472

Corresponde Anexo RD N° 913/2024

## Hoja de firmas